

Petén, Guatemala, desde la colonización interna hacia migración transnacional: ¿Nuevos paradigmas para el siglo XXI?

*Petén, from internal colonization to transnational migration:
new paradigms for the 21st century*

Megan Ybarra*

Facultad de Geografía, Universidad de Washington, Estados Unidos de América

*Autora a la que se dirige correspondencia: mybarra@uw.edu

Recibido: 30 septiembre de 2017 / Aceptado: 2 de febrero de 2018

Resumen

Desde su integración en el Estado guatemalteco, se ha tomado al departamento de Petén como único, un lugar separado con el resto del país en dinámicas socioeconómicas. Con la "colonización interna" en la segunda parte del siglo veinte, se ha fijado más aún la identidad del petenero, lo cual indica a comunidades tradicionales con generaciones de conocimiento acumulado sobre el manejo de suelos tropicales. Con la creación de la Reserva de la Biósfera Maya, (RBM), quedaron los peteneros como beneficiarios, y el pueblo q'eqchi' quedó como inmigrante. Primero, este artículo rastrea los cambios en las identidades sociales en Petén, preguntando por qué los peteneros son "como indígenas" y los q'eqchi's han llegado a ser inmigrantes indígenas. Al hacerlo, rastree las diferencias entre las agencias nacionales y el tratamiento de las agencias internacionales del pueblo q'eqchi' y el requerido por las convenciones legales. Segundo, sugiero que el estatus único de Petén debido a su relativo aislamiento está disminuyendo, mientras que su papel de enlace entre México, Guatemala y Belice está aumentando. La participación petenera en migraciones transnacionales señala nuevas épocas con efectos inciertos en tenencia de tierra y conservación ambiental.

Palabras clave: Petenero, identidad, q'eqchi', Reserva de la Biósfera Maya (RBM), territorialidad

Abstract

Since its inclusion as part of Guatemala, the department of Petén has been taken as unique, with different socio-economic dynamics from the rest of the country. With the rise of "internal colonization" in the second half of the 20th century, the Petenero identity became fixed – referring to "traditional" communities with generations of accumulated knowledge about managing tropical soils. With the creation of the Maya Biosphere Reserve (MBR), the Petenero identity was identified as the stakeholder garnering project benefits, while Q'eqchi's were excluded as immigrants. First, this paper traces changes over time in social identities, asking how Peteneros came to be "like Indigenous" and Q'eqchi's have become Indigenous immigrants. In doing so, I trace the differences between how national and international agencies treat Q'eqchi's in comparison to requirements of international legal conventions. Second, I suggest that Petén's unique status due to its relative isolation is declining, while its liaison role between Mexico, Guatemala and Belize is increasing. Petén's role in transnational migrations points to new times with uncertain effects on land tenure and environmental conservation.

Key words: Petenero, identity, Q'eqchi's, Maya Biosphere Reserve (MBR), territoriality



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de su(s) autor(es).

Introducción

En 2012, se realizó un debate de la alcaldía en La Libertad, Petén. En la mayoría de aspectos, este debate fue parecido a los anteriores; sin embargo, era notable en dos puntos claves. En primer lugar, además de ser transmitido en televisión y radio en español, también había un reconocimiento al voto q'eqchi' en términos de idioma, estaciones de radio, y quienes estaban presentes en la sala. Como señala Grandía (2018), el paso aparentemente obvio de incluir a representantes q'eqchi's en la sala, donde forman parte significativa de la población afectada, aún no es una práctica común en la conservación y otros campos. En segundo lugar, una pregunta clave abordada por los candidatos la migración. En lugar de la llamada "colonización interna", el discurso público giraba en torno a la gestión de la migración internacional (incluyendo migrantes saliendo de Honduras hacia México), mientras que se hablaba del municipio como una comunidad transnacional con vínculos que se extienden por México y los Estados Unidos.

En *Forest Society* (Sociedad forestal), Schwartz detalló la manera en que académicos, planificadores y conservacionistas acertaron que "Petén se distingue" del resto de Guatemala (1990, p. 3). Este entendimiento es ampliamente atribuido al hecho de que Petén estaba relativamente aislado geográficamente de la ciudad capital, mientras que mantenía vínculos con Belice. Con el auge de las carreteras, la electricidad, el acceso a Internet y los teléfonos celulares, la distancia física e imaginaria entre Petén y el resto de la nación ha disminuido. Mientras que los estudiosos y los políticos aún buscan en el altiplano para generalizar sobre todo el país, creo que la región de las tierras bajas incluyendo Petén, Izabal y el norte de Alta Verapaz, está cada vez más conectada. Esto es particularmente cierto en las comunidades q'eqchi's, que regularmente hacen referencia a los lazos familiares y políticos a través de los límites departamentales (Ybarra, 2017). Mientras que esto importa a través de una amplia variedad de prácticas que van desde el logro educativo a la jardinería, este artículo muestra el rastreo de la trayectoria de las comprensiones académicas de larga data y cómo se relacionan con los cambios contemporáneos.

En primer lugar, esta sociedad forestal que plantea Schwartz (1990) establece las formas en que la identidad del petenero reclama diferencia con lo que los antropólogos estadounidenses llamaban el "estado fascista virtual" ladino (Carmack, 1992). La figura del

petenero vino a colocarse por adentro de la identidad rural tradicional, que fue definida en oposición a las ondas más nuevas de residentes, a partir de los años 70. Esto ambos casos, hacían una preferencia para las comunidades históricas insulares en proyectos del desarrollo y de la conservación de los años 90, lo cual disminuía las posibilidades de reconciliación por su papel en conflictos de etnias y de clase. Después de un cambio demográfico masivo, ¿qué significa ser petenero hoy? En lugar de ofrecer una respuesta definitiva, este trabajo reflexiona sobre los cambios en la importancia relativa de la etnia, el lenguaje y las relaciones generacionales en Petén.

En segundo lugar, ¿cuáles son las implicaciones en el cambio de las migraciones nacionales a las migraciones transnacionales? Vale la pena preguntarse quién migra a nivel internacional, con qué capital social y cuáles son sus objetivos en la migración. Al preguntar por el futuro del Petén, sugiero que contemplemos a sus migrantes. Los efectos diferenciales de la migración transnacional en términos de policía fronteriza y remesas, apuntan a las formas en que la migración podría exacerbar relaciones de poder desiguales. Al mismo tiempo, las remesas de los q'eqchi' y los sueños de la patria apuntan a nuevas posibilidades para un Petén con bosque restaurado del siglo XXI.

Para concluir, se presenta un resumen del cambio principal de Petén, desde la colonización interna en el siglo XX a las migraciones transnacionales en el siglo XXI. Al reflexionar sobre las implicaciones de este cambio, replanteo las identificaciones históricas académicas de la identidad petenera y su relación con la identidad q'eqchi'. Para esto último, pongo en tela de juicio la afirmación política de que q'eqchi' es considerado indígena de Petén. Esto es particularmente importante al considerar proyectos internacionales importantes, como el Programa de Administración de Tierras I del Banco Mundial. Luego, reflexiono sobre la relativamente escasa literatura que se relaciona con el aumento de la migración transnacional desde Petén en el siglo XXI. En el debate, señalo nuevas direcciones para la investigación en términos de remesas, tenencia de la tierra y salud forestal.

Petén stands apart: de colonización interna a conservación

Cuando se habla de colonización interna, surge un cuestionamiento de naturaleza ontológica: ¿Quién

es indígena?, ¿desde cuándo? Schwartz (1990), el cual inicia con estimaciones de 1714 que apuntan a una población muy pequeña, pero sus notas detalladas también indican que la población previa a la invasión pudo haber sido más de un millón y que en 1697 había al menos 60,000-80,000 “indios” en Petén. Mientras que la mayoría de los relatos históricos celebran a los Itza’ como el “último reino maya” para caer a la invasión española a finales del siglo XVI, los relatos sobre los Itza’ y Mopán revelan una gran ignorancia incluso de la existencia del Kowoj, quizás señalando lagunas más amplias en conocimiento etnohistórico derivado de cuentas de invasores (Jones, 1998; Rice & Rice, 2009). La mayoría de los censos y otros cálculos excluyen a cualquier persona que ellos consideran ser “nómadas”, que a menudo es un reconocimiento erróneo de la territorialidad con agricultura rotativa y/o extracción de productos forestales. Si los nómadas no tienen un territorio fijo y visible, tal vez no necesiten derechos sobre la tierra. Esta suposición no es inocente, y tiene implicaciones importantes para la desigualdad de la tierra en el presente. Del mismo modo, los movimientos “civilizadores” eran movimientos racia- lizadores. En el siglo XIX, se les dijo a los pueblos indígenas que debían vestirse como ladinos (Grandia, 2018). En el siglo XX, se les permitió a un estudiante indígena asistir a la escuela en Petén, pero no hablar su idioma maya (Schwartz, 1990).

Mientras que los relatos contemporáneos hacen hincapié en el programa de colonización respaldado por el Estado, que comienza a mediados del siglo XIX, investigadores también señalan que Petén era una “región de refugio” (Aguirre, 1979) para aquellos que huían de conflictos prehispánicos (como los Kowoj), durante la invasión española, durante la guerra de castas en Yucatán, México, y campañas de trabajo forzado en los años de la década de 1930. Estos relatos coinciden en que los chicleros que hablan del período anterior a la colonización oficial, como de relativa autonomía en todo Petén (Schwartz, 1990). Cabe señalar que muchos chicleros tenían hogares fuera del departamento, muchas veces haciendo un circuito anual.

Como otros han analizado en profundidad, la creación del Fomento y Desarrollo del Petén (Fydep), fue parte de una campaña de nacionalización que llevaría a los agricultores, propietarios de plantaciones y ganaderos a Petén no los agricultores q’eqchi’s (Grandia, 2009c; Grünberg et al., 2012; Schwartz, 1990). Una de sus primeras llamadas invasiones de Petén no fue una

relacionada con áreas protegidas, sino el asentamiento de q’eqchi’s que escapaban de la violencia y el genocidio al sur y se reasentaban en San Luís y Sayaxché a lo largo de las conexiones familiares. A pesar de su asentamiento, durante las fases iniciales del Fydep y la designación de Petén como zona de colonización, el Fydep consideró a la región como invadida (Schwartz, 1990, p. 256).

En el transcurso de unas pocas décadas, el Estado militar pasó de promover activamente el asentamiento de Petén para desacreditar su carácter anárquico y superpoblado. Donde las agencias estatales (como Fydep) exigían previamente la deforestación como evidencia de la tierra mejora para el título formal de la tierra, ahora agencias como Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) juzgaron estas prácticas como evidencia de las malas habilidades de manejo de la tierra en un frágil bosque tropical. Se tomó la decisión de que no se realizaría ninguna actividad catastral y de regularización dentro de las nuevas áreas protegidas en los años 1990 (Grünberg & Gramajo, 2018). En vez de resolverlo, intentaban imponer un sistema sobre los derechos ya existentes (Sundberg, 1998), así como rechazar a los reclamos de comunidades desplazadas y retornadas.

La transición de colonización hacia conservación coincide con las campañas contrainsurgencias que afectaba a todo el país, dejando más de 1 millón de personas desplazadas internamente y más de 40,000 personas reconocidas como refugiados viviendo en campamentos en la región fronteriza de México (Comisión para el Esclarecimiento Histórico [CEH], 1999). Aunque se ve a Petén como un departamento menos afectado por la violencia, cabe señalar que había una campaña masiva contra las cooperativas de la región de Usumacinta (Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala [Fedecoag], 1993; Rotella & Arana, 2012). Por otro lado, había comunidades que estaban en Petén intentando de escapar a la violencia masiva, tales como el caso de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) en la Sierra de Lacandón y muchos otros sin reconocimiento formal (Carr, 2008). Las consecuencias políticas de no diferenciar entre “inmigrantes” buscando tierra como una oportunidad de los sobrevivientes del genocidio, que son refugiados buscando el derecho al retorno (como muchos lo hicieron en Petén) podría tener el efecto inverso de reproducir violencia estructural.

Cuando una alianza transnacional de conservación buscó socios locales para proteger a la Selva

Maya, defendieron a los peteneros tradicionales y acordaron que los agricultores inmigrantes fueron la causa de la deforestación. A pesar de la evidencia empírica de que tanto q'eqchi's como no q'eqchi's practican agricultura rotativa (Carr, 2004), la agricultura rotativa también se asoció con los llamados inmigrantes q'eqchi's. Además, los peteneros con educación formal a menudo asumían roles clave en las organizaciones de conservación, mientras que los pobres peteneros eran retratados como extractores de recursos naturales sostenibles. En los documentos del proyecto para la Reserva de la Biosfera Maya identificados como Mayarema de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) sugirió que el proyecto de abandonar la agricultura en favor de la gestión de los recursos naturales “debía ser desarrollado e implementado esencialmente por los peteneros” (1990, Appendix F.2, 4). Como los proyectos de conservación comenzaron a realizar selectivamente prácticas y conocimientos tradicionales (extracción de recursos de bajo impacto, plantas medicinales, pero no agricultura), algunos peteneros usaron esto para atrincherarse contra inmigrantes.

Tras la creación de la Reserva de la Biosfera Maya, algunos denigraron lo que llamaron “un programa agresivo y rápido de asentamientos humanos” en la reserva de la biosfera, incluida la compra de tierras privadas cooperativas tituladas para el reasentamiento de refugiados (Ponciano, 1998, p. 107). Al conocer la política de Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH), el director del Centro de Estudios Conservacionistas (Cecon) de la Universidad de San Carlos, afirmó que “este proceso de reasentamiento también conlleva inversiones por parte de organizaciones internacionales en infraestructura, creando la posibilidad de una mayor destrucción de los recursos naturales” (Ponciano, 1998, p. 109). La infraestructura indicada puede señalar caminos, agua potable y escuelas, lo cual se niega a las comunidades invasoras. Por su parte, las empresas petroleras gozan de caminos y otra infraestructura.

La identidad petenera, un hincapié

Con la subida de importancia hacia tradición y derechos históricos en nuevos proyectos medioambientales, se hizo hincapié en destacar la identidad petenera. Según un administrador del Conap, todos los que están invadiendo a áreas protegidas son considerados inmigrantes, aun cuando nacieron en Petén (comuni-

cación personal, 2006). Según esta idea, ser petenero solo es posible si alguien tiene raíces reconocidas en Petén por algunas generaciones. La entrada masiva de migrantes a partir de los 1960 ya evocaba la importancia de mantener una identidad petenera (Schwartz, 1990), lo cual el proyecto Mayarema utilizaba como una base para distinguir usos tradicionales y sostenibles del bosque (Usaid, 1990).

En una encuesta realizada en 2009, se remontaba a “peteneros nativos” cómo personas que cuentan con por lo menos dos generaciones en Petén, los cuales componían menos del diez por ciento de la población. Contrariamente a las expectativas de la hipótesis, no se encontró una diferencia significativa de prácticas agrícolas entre los supuestos peteneros nativos y otros residentes (Ybarra, Obando, Grandia, & Schwartz, 2012). Como se esperaba, encontramos que los llamados peteneros nativos gozaban de mayores niveles de educación (Ybarra et al., 2012); por lo tanto, sirven como un argumento de que la sostenibilidad de prácticas agrícolas no siempre está enlazado con la educación formal.

Durante el trabajo de campo y la encuesta realizada en 2009, noté que el uso del petenero como identificador tiene mucho más peso en español que en q'eqchi'. Quizás esta sea una de las razones por las cuales muchos no se identifican como petenero, y la mayoría de los peteneros no se identifican como q'eqchi's. Ciertamente, parte de esto podría tener que ver con las debilidades metodológicas en nuestro trabajo de campo de la encuesta, ya que los ladinos encuestadores señalaron que los encuestados ladinos les advirtieron reiteradamente contra encuestar a hogares q'eqchi's por ser cerrados o conflictivos (Ybarra, 2012). Otra posibilidad es que, tras la colonización interna, Petén tiene grupos separados por idioma, ya que el pueblo q'eqchi' es el menos probable de poder hablar el español. Finalmente, hay posibilidades que Petén está experimentando algo parecido a otras regiones, donde las prácticas estatales de cultivar inteligencia a través de personajes llamados coloquialmente *orejas* corroían a confianza entre etnias, comunidades y grupos religiosos.

¿Son inmigrantes los q'eqchi'?

Acá nos encontramos con un problema clásico de carácter antropológico: ¿quién es q'eqchi'?, ¿desde cuándo llegaron a Petén? Los registros de Schwartz (1990) comienzan con estimaciones de 1714 que apuntan a una población muy pequeña, pero sus notas

detalladas también indican que la mayoría de los censos y otros cálculos excluyen a cualquier persona que consideren nómadas.

Las descripciones etnográficas de Schwartz de un campamento de chicle cuentan con más trabajadores con hogares fuera de Petén que en el interior, con representación significativa de las verapaces (1990). Asimismo, surge la interrogante si los chicleros q'eqchi's que regresaron al municipio de Lanquín, en Alta Verapaz, cada año fueron considerados como nómadas sin hogar, tanto en Petén como en Alta Verapaz. Por ejemplo, algunos de los miembros de la comunidad histórica que vivían en Semuc Champey (aledaño a Lanquín, en Alta Verapaz), fueron excluidos de sus derechos territoriales como nómadas, pero tampoco pudieron obtener tierras en Petén donde habían trabajado como chicleros porque eran “inmigrantes” (comunicación personal, 2008).

Muchas veces los q'eqchi's son representados como “gringos” de las tierras bajas, naturalizando su despojo como una sed de viaje, sin tomar en cuenta que así están enmarcados como “inmigrantes” en todas partes. Irónicamente es común encontrar entre los académicos estadounidenses a quienes quieren apoyar a reclamos de derechos territoriales de personas que sufrieron un despojo violento por el conflicto armado (Grandia, 2012; Manz, 1988, p. 130). Los habitantes q'eqchi's de las tierras bajas con matorrales mixtos que utilizan largos períodos de barbecho no fueron vistos como administradores bien informados del bosque subtropical, sino como nómadas en terrenos baldíos. Dado que sus usos de la tierra no se entendían como “mejora”, no se los entendía como propietarios. Esto sigue el patrón que los ecologistas políticos han identificado desde hace tiempo y que criminaliza extensos usos de la tierra y borra las relaciones de propiedad asociadas (Van Ausdal, 2002; Ybarra, 2011).

Los regímenes liberales utilizan la historia repetida del colonialismo de asentamiento que arrancó a los pueblos indígenas de su territorio como un fundamento para despojarlos de sus derechos territoriales indígenas hoy en día (Bianet, 2017; Speed, 2017). Más aún, esta clasificación reconoce la territorialidad de algunos pueblos indígenas como civilizada, visible, válida para ser legalizada – y de otros como bárbaras, por no ser visto, que no existe y mucho menos que sea reconocida por el estado colonizador (Craib, 2004; Saldaña-Portillo, 2015; Ybarra, 2017). Esta es una herramienta colonizadora de reconocer a un pueblo entero como indígena, mientras negar su territorialidad. Los funcionarios estatales guatemaltecos y los profesio-

sionales de la conservación se refieren a los pueblos indígenas como “invasores” como un rechazo de sus derechos territoriales (Ybarra, 2017).

La mayoría de las naciones latinoamericanas se basaron en el desalojo racializado: el territorio de los pueblos indígenas se convirtió en tierras baldías, o tierras supuestamente desocupadas que las potencias coloniales asignaron a propietarios de tierras “productivos”, entendidas mediante la legitimación del trabajo europeo y el desconocimiento del trabajo indígena. En las últimas décadas, las políticas estatales de concesión de territorios indígenas se están revertiendo, y los estados nacionales reconocen los derechos territoriales de la diáspora africana y los pueblos indígenas. Brasil, Colombia, Ecuador y Nicaragua han ido más allá de la asignación de derechos de propiedad para reconocer principios más amplios de los pueblos indígenas (Offen, 2003).

Aunque el estándar social utilizado en Guatemala a menudo es el de la agricultura sedentaria desde tiempos inmemoriales, esto no es legalmente requerido. Al ratificar el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guatemala aceptó sus estándares para reconocer un pueblo indígena y sus necesidades de territorio para sostenerse. Más que reconocer las reclamaciones de propiedad individual, el reconocimiento estatal de reclamos territoriales requiere una alteración de las reglas (Offen, 2003). El convenio 169 utiliza territorio para señalar un área geográfica en la cual los pueblos culturalmente diferenciados reproducen su forma de vida. En otras palabras, ser indígena significa una condición cultural que requiere una base territorial para su sostenibilidad (Anderson, 2009, p. 151). O sea, OIT 169 no requiere que un pueblo indígena tenga un territorio reconocido para ser indígena, sino un pueblo indígena tiene derechos de reclamar a su territorialidad. Como se ha visto en casos que han llegado a veredictos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, una identidad reconocida como pueblo indígena junto con experiencias históricas de despojo racializado basta para invocar el convenio de la OIT referido (Gordon, Gurdian, & Hale, 2003; Grandia, 2009a; Teul, 2007). Esto significa que no es necesario demostrar una historia fijada por más de tres generaciones, mucho menos una genealogía desde antes de la colonización española. Además, los usos reconocidos de la tierra incluyen prácticas espirituales, agricultura periódica, pesca y caza. Estas últimas son prácticas extensivas a la tierra que permiten la superposición de los derechos sobre la tierra (no privatiza-

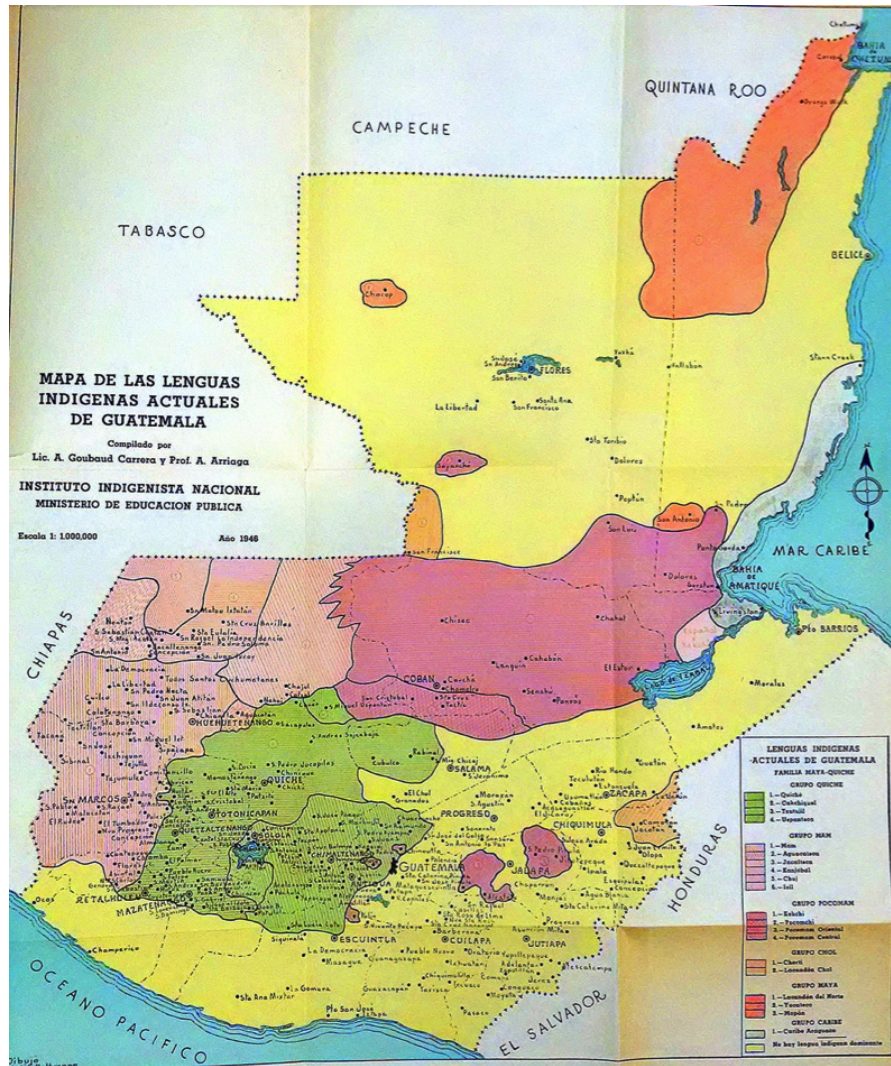


Figura 1. Mapa de las lenguas indígenas de Guatemala (Goubaud, 1946)

ción de la tierra).

Por parte del Estado guatemalteco, uno de los primeros intentos de analizar territorialidad indígena fue a través del Instituto Indigenista Nacional en la década de 1940 (Adams & Bastos, 2003; Goubaud, 1946). En estos esfuerzos no se trata de territorialidad sino existencia de idiomas hablados. Por lo menos, en el mapa de Goubaud (1946) se puede identificar reconocidos a los pueblos mopanes en San Francisco, Chocop, y partes orientes de Petén (anaranjado) y reconocido a pueblos q'eqchi's en Sayaxché, San Luís y el sur de Petén. Por su parte, el pueblo hoy más reconocido como indígena al departamento, el pueblo itza'j no aparece en el

mapa. No estoy argumentando que los itza'j no tienen derechos territoriales en el departamento de Petén; al contrario, estoy señalando que los mapas del Estado asentador (en inglés, *settler state*) son incompleta en el mejor de los casos y subestiman a la magnitud de pueblos indígenas en otros casos, como hemos visto con los censos nacionales en Guatemala (Cojtí, 1992, 2007), así como México, Canadá y los EEUU.

Hoy día, hay mapas etnolingüísticos por parte del Estado, pero no reconocen la territorialidad indígena. En 2011, indagué la distinción entre etnoterritorial y etnolingüístico en varias oficinas gubernamentales en la ciudad de Guatemala. En cada oficina, incluyendo

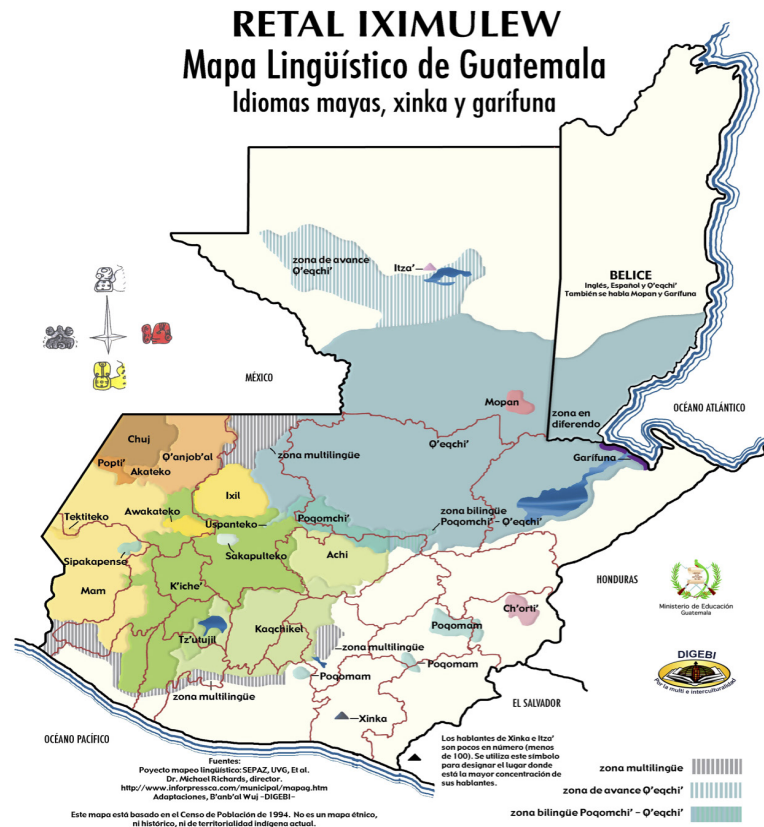


Figura 2. Mapa lingüístico de Guatemala, idiomas mayas, xinka y garífuna, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (Digebi) (s.f.).

la Academia de Lenguas Mayas (ALMG), pedí un mapa etnoterritorial de Guatemala. La recepcionista me corrigió preguntando si quería decir a un mapa etnolingüístico, solo para responder que no tenían uno. Finalmente obtuve una versión en español del *Mapa lingüístico de Guatemala, idiomas mayas, xinka y garífuna* Ministerio de Educación, Oficina de Educación Bilingüe (Digebi, s.f.) (figura 2). Cabe señalar que me vieron con asombro cuando pregunté sobre un mapa etnoterritorial en la oficina de Fondo de Tierras (Fon-tierras). En el caso que quede dudas, a lo largo de la parte inferior, dice “No es un mapa étnico, ni histórico, ni de territorialidad indígena actual.” El único mapa por el Estado guatemalteco que ubica a los pueblos indígenas los niega como tal.

En el mapa, el altiplano es un arco iris ordenado.

Las tierras bajas, al opuesto, son un desastre. El territorio q'eqchi' es el más grande; parece que se traga el territorio de mopán y se superpone con el territorio poqomchi'. Aún más extraño, es el territorio q'eqchi'; el único territorio indígena que se diferencia con zonas de avances. El sitio de web Digebi muestra al pueblo q'eqchi' con presencia en La Libertad, Poptún, San Luis, y Sayaxché, pero no ofrece una metodología para designar la zona de avance. q'eqchi' es la lengua indígena primaria hablada en la Reserva de la Biosfera Maya, pero la noción de “avance” socava activamente su territorialidad, dejando al pueblo otra vez como gringos invasores. Esto es importante porque parece reproducir la idea de que los pueblos indígenas solo pueden reclamar tierras que han poseído desde tiem-

pos inmemoriales. Esto ignora las formas en que los q'eqchi' han sufrido en repetidas ocasiones el despojo racializado.

Históricamente, los peteneros se enorgullecían de evitar relaciones desiguales de poder con un patrón, con la notable excepción de q'eqchi' en San Luís, que dependía de una familia no indígena (en q'eqchi', *kaxlan*) para el acceso al mercado (Schwartz, 1990, p. 194). En lugar de aumentar la igualdad a lo largo del tiempo, “lo que parece haber cambiado es la propiedad o la prudencia de hablar abiertamente sobre etnicidad, y aunque esto es significativo, no impide que las personas hagan las mismas distinciones” (Schwartz, 1990, p. 256). A pesar de que los peteneros reclamaron igualdad, Schwartz notó el estigma de ser de San José o San Luís en las proposiciones matrimoniales, incluso para aquellas personas con raíces indígenas, aun sí que hablaban español. Esto está en marcado contraste con los verapacences, que son ampliamente considerados como etnia y casta basadas descaradamente, de maneras que llevaron a la pérdida de tierra, el sufrimiento económico y la pérdida masiva de vidas (Schwartz, 1990, p. 210). Antes y durante las épocas de colonización interna, se decía que “Petén es aparte” de las dinámicas socioeconómicas del resto de país. La percepción de que la tradición supera ser indígena en Petén ha tenido importantes consecuencias en el presente. Cabe destacar que el Banco Mundial no invocó las salvaguardias para pueblos indígenas para el Programa de Administración de Tierras (PATI) porque los q'eqchi's supuestamente no tenían derechos territoriales para proteger. A raíz del aumento de la consolidación de la propiedad de la tierra y el aumento de la desigualdad (Grünberg et al., 2012), las percepciones de la inmigración han afectado la emigración en el siglo XXI.

Migraciones contemporáneas

Migraciones transnacionales pueden crear hogares transnacionales, lo cual descompone ideas establecidas sobre fronteras nacionales y estrategias de ganar la vida (Fouron & Schiller, 2001; Foxen, 2007; Menjivar, 2002; Taylor, Moran-Taylor, & Ruiz, 2006). Se puede conceptualizarlo en una red de relaciones complejas que se extiende a través de los idiomas, fronteras y medios de vida con importantes efectos en la comunidad “hogareña”. Para aquellos interesados en los efectos sobre el uso de la tierra y el cambio de cobertura forestal, hay evidencia de prácticas de conservación

incrementadas (debido al aumento de los ingresos o simplemente el sueño de jubilación en el rancho, entre otras cosas) y al aumento del uso intensivo (debido a la inversión en ganadería, cultivos de hortalizas especializadas, etc.) (Bilsborrow, 1992; Hecht, 2004; Hecht et al., 2015; Moran-Taylor & Taylor, 2010).

Hasta años recientes, no se ha tratado a hogares peteneros como hogares transnacionales. En marcado contraste con el Altiplano durante el mismo período, la mejor encuesta socioeconómica de la encuesta de los años 90 ni siquiera contempló la migración internacional como relevante para el contexto socioeconómico del petenero (Grandia, Schwartz, Corzo, Obando, & Ochoa, 2001). En 2009, a pesar de las dudas de los coautores, agregué un conjunto aproximado de preguntas sobre la migración internacional desde Petén. En lugar de la migración estacional a Belice o México, la encuesta buscó encontrar personas que se describieran a sí mismas como constituyentes de una familia transnacional.

En ésta encuesta, encontramos que casi un tercio (32%) de los hogares en Petén dijo que tenía un familiar que vive fuera de Guatemala (en los EEUU, México o Belice). Incluso durante la recesión mundial de 2009, el 46% de los hogares con un migrante internacional informó que recibió remesas. Esto sugiere que quizás el 15% de los hogares en Petén han complementado sus ingresos con remesas internacionales (Ybarra et al., 2012). Si bien la encuesta 2009 proporciona una visión sobre el potencial de la migración internacional, el lector debe tomar en cuenta que el trabajo de campo tuvo lugar durante una recesión global que comenzó a desalentar la inmigración a los EEUU, en Guatemala. En la última década, se ha experimentado una pequeña recuperación laboral, pero eso va a la par con un resurgimiento de sentimiento y aplicación severa de inmigración por el Estado, tanto en México como en los EEUU. De hecho, algunas personas que dejaron la oportunidad de quedarse como ciudadanos mexicanos en los años 90 por ser refugiados, lamentaron su decisión en los años 2006 y 2011 (comunicaciones personales: 2006, 2011).

Hogares ladinos reportaron tasas de migración internacional de 37.2% y los hogares indígenas reportaron tasas de migración internacional de 20.1%, o 1.8 veces más a menudo (Ybarra et al., 2012). Desde este año, hemos encontrado que la migración internacional ha aumentado cada vez más, posiblemente incluso más rápido entre los q'eqchi's que los ladinos (comunicación personal, 2016). Con estas tendencias, hay

algunas posibilidades. Entre ellos, podría ser que los ladinos tengan más probabilidades de emigrar y sean más capaces de enviar remesas a sus hogares. También podría ser que los q'eqchi's están comenzando a cerrar la brecha, creando cada vez más redes de migración y enviando remesas a sus hogares en el Petén. En el momento actual, investigadores aún no saben cuáles son los impactos de la migración transnacional en el uso de la tierra y cubren el cambio, la identidad petenero o la identidad q'eqchi'.

Hacia el futuro

Según Schwartz (1990), a principios del siglo XX, Petén era una frontera casi desocupada y una sociedad asentada. Incluso antes del surgimiento de la colonización interna, los ladinos estaban sobrerrepresentados y los pueblos indígenas itza'j, mopán y q'eqchi' estaban subrepresentados en jerarquías económicas, políticas y sociales. Si bien el aumento de las economías ilícitas, el despojo masivo de plantaciones de palma aceitera y las remesas internacionales tienen grandes diferencias, sí comparten una característica clave: cada una de ellas sirve para aumentar la desigualdad (Ybarra, 2017). La brecha entre ricos y pobres cada vez marca la diferencia entre el acceso a la tierra o no, y la buena vida o la muerte violenta (Grünberg et al., 2012).

La cuestión de migración es variada, con implicaciones en múltiples ámbitos. Primero, los guatemaltecos usan la noción de colonización y asentamiento para referirse exclusivamente a la residencia y la agricultura durante todo el año. Si bien esto tiene sentido en términos de despojo colonial, esto contradice las prácticas conocidas de los pueblos indígenas que han conocido partes de Petén como regiones de refugios para la caza, la pesca y el chicle antes y durante la colonización, que es por qué conocían tan fácilmente la región en el momento de las campañas de trabajo forzado de la década de 1930, así como las campañas subsecuentes de colonización patrocinadas por el estado. Como señalé anteriormente, las reclamaciones territoriales contemporáneas son más estrictas que las que otorgan los estándares legales internos. He sugerido que la identidad de q'eqchi' nunca hubiera sido tan fija como los límites de los departamentos coloniales de los colonos (Petén, Alta Verapaz, etc.), pero en cualquier caso las carreteras mejoradas, la cobertura de teléfonos celulares y el acceso a internet han disminuido la importancia relativa de estos límites. Esto

implica una identidad de q'eqchi' reforzada a lo largo de los límites departamentales y pone en cuestión la prominencia de la identidad histórica del petenero.

En segundo lugar, las implicaciones del cambio de la colonización interna a la migración transnacional en términos de uso de la tierra son aún inciertas. Es posible que las familias con remesas internacionales aprovechen estos para realizar sueños de ganadería (Grandia, 2009b). Si bien estos sueños de migración pueden compartirse a través de identidades étnicas, los resultados preliminares sugieren que los migrantes no-indígenas pueden tener más riqueza para invertir en la ganadería. Al mismo tiempo, existe un potencial para crear o ampliar "islas forestales" que rodean las aldeas (Fairhead & Leach, 1996). Para aquellos migrantes que buscan retirarse en el rancho, el aumento de la forestación también puede ser atractivo (Aide & Grau, 2004; Hecht, 2004). Esto puede ser particularmente importante entre las familias q'eqchi's tradicionales, donde a menudo se envía a niños mayores a buscar educación superior y/o trabajos en la ciudad capital, mientras que se supone que el niño varón más joven tiende a regresar a la parcela en la tierra de origen.

Este artículo ha sugerido que el estatus único de Petén debido a su relativo aislamiento está disminuyendo, aun cuando su estatus importante como frontera entre México, Guatemala y Belice continúa sin disminuir. Para comprender el futuro de Petén, los investigadores deben buscar (1) estándares legales internacionales que establezcan las posibilidades de reclamaciones territoriales y (2) migraciones transnacionales entre los propios residentes de Petén.

Referencias

- Adams, R. N., & Bastos, S.. (2003). *Las relaciones étnicas en Guatemala, 1944-2000*. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. (1990). *Guatemala Project Paper: Maya Biosphere Project*. Guatemala: Autor.
- Aguirre, G. (1979). *Regions of Refuge* (Vol. 12). Washington, DC: Society for Applied Anthropology.
- Aide, T. M., & Grau, H. R. (2004). Globalization, migration, and Latin American ecosystems. *Science*, 305(5692), 1915-1916. doi: 10.1126/science.1103179

- Anderson, M. (2009). *Black and indigenous: Garifuna activism and consumer culture in Honduras*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Bianet, M. (2017). Introduction: Settler colonialism in Latin America. *American Quarterly*, 69(4), 777-781. doi: 10.1353/aq.2017.0063.
- Bilsborrow, R. E. (1992). *Rural poverty, migration, and the environment in developing countries: Three case studies* (Policy research working papers; WPS 1017). Washington, DC: Office of the Vice President, Development Economics, World Bank.
- Carmack, R. M. (Ed.). (1992). *Harvest of violence: The Maya Indians and the Guatemalan crisis*. Norman, Ok: University of Oklahoma Press.
- Carr, D. L. (2004). Ladino and Q'eqchi' Maya land use and land clearing in the Sierra de Lacandón National Park, Petén, Guatemala. *Agriculture and Human Values*, 21(2-3), 171-179.
- Carr, D. L. (2008). Migration to the Maya Biosphere Reserve, Guatemala: Why Place Matters. *Human Organization*, 67(1), 37-48.
- Cojtí, D. (1992). Problemas de la identidad nacional guatemalteca. En D. Rodríguez (Ed.), *Cultura maya y políticas de desarrollo* (116-133). Guatemala: Coordinadora Cakchiquel de Desarrollo Integral.
- Cojtí, D. (2007). Indigenous Nations in Guatemalan Democracy and the State: A Tentative Assessment. *Social Analysis: The International Journal of Social and Cultural Practice*, 51(2), 124-147. doi: 10.3167/sa.2007.510207
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala: Memoria del silencio*. Guatemala: Autor
- Craib, R. B. (2004). *Cartographic Mexico: A history of state fixations and fugitive landscapes*. Durham, NC: Duke University Press.
- Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural. (s.f.). Retal Iximulew. Mapa Lingüístico de Guatemala. Idiomas mayas, xinka y garifuna [Mapa]. Recuperado de <https://www.mineduc.gob.gt/DIGebI/documents/mapaLinguistico.pdf>
- Fairhead, J., & Leach, M. (1996). *Misreading the African Landscape: Society and ecology in a forest-savanna mosaic, African Studies Series*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala. (1993). *Las relaciones de poder en las zonas de retorno de Petén*. Guatemala: Autor.
- Fouron, G., & Schiller, N. G. (2001). All in the family: Gender, transnational migration, and the nation-state. *Identities Global Studies in Culture and Power*, 7(4), 539-582. doi: 10.1080/1070289X.2001.9962678
- Foxen, P. (2007). *In search of providence: Transnational mayan identities*. Nashville: Vanderbilt University Press.
- Gordon, E. T., Gurdían, G. C., & Hale, C. R. (2003). Rights, resources and the social memory of struggle: Reflections on a study of indigenous and black community land rights on Nicaragua's Atlantic Coast. *Human Organization*, 62(4), 369-381. doi: 10.17730/humo.62.4.7ca3b00qhk955t2
- Goubaud, A. (1946). Distribución de las lenguas indígenas actuales de Guatemala. *Boletín del Instituto Indigenista Nacional*, 1(2-3), 63-76.
- Grandia, L. (2009a). Milpa Matters: The Maya community of Toledo versus the Government of Belize. En B. R. Johnston & S. Slymowics (Eds.), *Waging war, making peace: Reparations and human rights* (pp. 153-181). Walnut Creek, CA: Left Coast Press.
- Grandia, L. (2009b). Raw hides: Hegemony and cattle in Guatemala's northern lowlands. *Geoforum*, 40(5), 720-731. doi: 10.1016/j.geoforum.2009.01.004
- Grandia, L. (2009c). *Tz'aptz'ooqeb': El despojo recurrente al pueblo q'eqchi'*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.
- Grandia, L. (2012). *Enclosed: Conservation, cattle, and commerce among the Q'eqchi' Maya lowlanders*. Seattle: University of Washington Press.
- Grandia, L. (2018). Los restos: Renacimiento y resiliencia del pueblo q'eqchi' en el Petén. *Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Grandia, L., Schwartz, N., Corzo A., Obando, O., & Ochoa, L. H. (2001). *Petén: Salud, migración y recursos naturales. Resultados del módulo ambiental en la encuesta de salud materno infantil 1999*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

- Grünberg, G, and S Elías Gramajo. (2018). “Áreas Protegidas: ¿Quién protege a quién?- La paradoja de los Parques Nacionales Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón en la RBM. *Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Grünberg, J., Grandia, L., Milián, B., Hurtado, L., Alonso-Fradejas, A., Cotom, E. , & Betancourt, J. (2012). *Tierra e igualdad: Desafíos para la administración de Tierras en Petén, Guatemala*. Guatemala: Fondo Fiduciario para el Desarrollo Ambiental y Socialmente Sostenible de los Gobiernos de Noruega y Finlandia con el Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural para América Latina y el Caribe del Banco Mundial.
- Hecht, S. B., Yang, A. L., Sijapati, B., Padoch, C., & Peluso, N. L. (2015). *People in motion, forests in transition: Trends in migration, urbanization, and remittances and their effects on tropical forests* (Occasional Paper 142). Bogor, Indonesia: Center for International Forestry Research. Recuperado de http://www.cifor.org/publications/pdf_files/OccPapers/OP-142.pdf.
- Hecht, S. B. (2004). Invisible forests: The political ecology of forest resurgence in El Salvador. En R. Peet & M. Watts (Eds.), *Liberation Ecologies: Environment, development, social movements* (pp. 64-103). London and New York: Routledge.
- Jones, G. D. (1998). *The conquest of the last maya kingdom*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Manz, B. (1988). *Refugees of a hidden war: The aftermath of counterinsurgency in Guatemala*. Albany, NY: State University of New York Press.
- Menjívar, C. (2002). Living in two worlds? Guatemalan-origin children in the United States and emerging transnationalism. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 28(3), 531-552.
- Moran-Taylor, M. J., & Taylor, M. J. (2010). Land and leña: Linking transnational migration, natural resources, and the environment in Guatemala. *Population and Environment*, 32(2-3), 198-215. doi: 10.1007/s11111-010-0125-x
- Offen, K. H. (2003). The territorial turn: Making black territories in Pacific Colombia. *Journal of Latin American Geography*, 2(1), 43-73. doi: 10.1353/lag.2004.0010
- Ponciano, I. (1998). Forestry policy and protected areas in the Petén, Guatemala. En R. B. Primack (Ed.), *Timber, tourists, and temples: Conservation and development in the Maya forest of Belize, Guatemala, and Mexico* (pp. 99-110). Washington, DC: Island Press.
- Rice, P. M., & Rice, D. S. (2009). *The Kowoj: Identity, migration, and geopolitics in late Postclassic Petén, Guatemala*: University Press of Colorado.
- Rotella, S., & Arana, A. (2012). Finding Oscar: Massacre, memory and justice in Guatemala. Recuperado de <http://www.propublica.org/article/finding-oscar-massacre-memory-and-justice-in-guatemala>.
- Saldaña-Portillo, M. J. (2015). *Indian Given: Racial Geographies across Mexico and the United States*: Duke University Press.
- Schwartz, N. (1990). *Forest society: A social history of Petén, Guatemala*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Speed, S. (2017). Structures of capitalism in Abya Yala. *American Quarterly*, 69(4), 783-790, doi: 10.1353/aq.2017.0064
- Sundberg, J. (1998). NGO Landscapes in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala. *Geographical Review*, 88(3), 388-412. doi: 10.1111/j.1931-0846.1998.tb00114.x
- Taylor, M. J., Moran-Taylor, M. J., & Ruiz, D. R. (2006). Land, ethnic, and gender change: Transnational migration and its effects on Guatemalan lives and landscapes. *Geoforum*, 37(1), 41-61.
- Teul, H. (2007). First Affidavit of Higinio Teul. En Affidavits Submitted by Maya Villagers and Leaders. Tucson, Arizona: University of Arizona. Recuperado de <https://law.arizona.edu/sites/default/files/higinioteulaffidavitfinal.pdf>
- Van Ausdal, S. K. (2002). Development and discourse among the Maya of Southern Belize. *Development and Change*, 32(3), 577-606. doi: 10.1111/1467-7660.00217
- Ybarra, M. (2011). Slashed and burned: The debate over privatization of Q’eqchi’ lands in northern Guatemala. *Society & Natural Resources*, 24(10), 1027-1041. doi: 10.1080/08941920.2010.510822
- Ybarra, M. (2012). Taming the Jungle, Saving the Maya Forest: Sedimented Counterinsurgency Practices in Contemporary Guatemalan Conser-

vation. *Journal of Peasant Studies*, 39(2), 479-502. doi: 10.1080/03066150.2012.666974

Ybarra, M. (2017). *Green wars: Conservation and decolonization in Maya Forest*. Oakland: University of California Press.

Ybarra, M., Obando, Ó., Grandia, L., & Schwartz, N. B. (2012). *Tierra, migración y vida en Petén, 1999-2009*. Guatemala: Coordinación de ONG y Cooperativas e Instituto de Estudios Agrarios y Rurales.